

sición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de esta Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de abril de 2001.—El Director general, P. S. (Orden de 8 de marzo de 2001), el Secretario general técnico, José Antonio Muriel Romero.

#### ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado
1	Barrero Vázquez, Enrique .....	75.384.965	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Morón de la Frontera (Sevilla).
2	Rando Acuña, Rosa María .....	52.577.569	Primera Instancia e Instrucción números 3 y 4 y Vigilancia Penitenciaria Puerto de Santa María (Cádiz).
3	García-Tomé de la Calzada, Julio .....	28.507.993	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Aracena (Huelva).
4	Gonsálbez Muñoz-Torrero, María del Carmen	30.536.532	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Andújar (Jaén).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**8631** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2001, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, por la que se adjudican destinos a los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1998.*

Visto el expediente instruido para la provisión de Agrupaciones de Forensías por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y de conformidad con el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses,

y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, que modifica el anterior,

Esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo, o recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2001.—El Director general, Salvador Iglesias Machado.

#### ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado
1	Bajo Tobío, Eva María .....	23.244.916	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Icod de los Vinos (Tenerife).
2	Cansino Adorna, José Santiago .....	27.296.342	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Güímar (Tenerife).
3	Zaragoza Pérez, Enrique .....	416.003	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 3 de Granadilla de Abona (Tenerife).
4	Muñoz-Quirós Caballero, José Manuel .....	21.495.202	Primera Instancia e Instrucción números 2, 4 y 5 de Granadilla de Abona (Tenerife).
5	Baranda Serna, María Elisa .....	7.223.197	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Arona (Tenerife).
6	Diéguez Acevedo, Ángel Antonio .....	35.994.833	Primera Instancia e Instrucción números 3 y 4 de Telde (Las Palmas).

## UNIVERSIDADES

**8632** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Fernando Serrano Mangas Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), y acreditados

por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Historia de América», del Departamento de Historia, a don Fernando Serrano Mangas.